

acuerpo que el dia de ayer dolió aella Señora la, don brife
Ala Villa de Borana Si en la de Segura en el scatugado
Seis días trayendo el destino que an pueste 2. Una Carta del
Dñ Alfonso de sanabas Ramon Abaduero de fra de giron y an
mismo Pone de Manifesto q. Gere era q. en su Inscripción
2. Dña. Dip que sin embargo de lo q. se conozca en los testim.
q. hasta avento q. en el Prim no exponia la Alcuna de
Niebe q. debo q. era Requisito Principal q. debe constar q. se
nun cuente era q. en su afuerda q. dho. 2. dho. le excriba al Re
ferido Abaduero q. luego remita otra dentro q. q. lo contiene
Con roda claridad q. q. lo q. contiene suscata le haga
Cargos de no haver llenado el Barranco Galera q. estan dentro
dels. Prados de esa q. en la Sierra de Segura q. no podesse
Pensadis q. en q. parte de la Villa de Borana se le ha
ya embarrado por constarle q. q. los Barrancos Galera en
el declive q. q. de dho. Prados de esa q. se hallaron den
los de ello. q. en el caso de haver sido Pedro de los dho
embarcos adehdo q. debe remitir q. significacion de ello para
que lefijese por lo qual hubiereiendo Niebe para llenarlo. lo
q. q. q. Remita cada q. significacion de haversele Impedido
o Impedirle con la posible brevedad. Tefurado q. ea dho
2. dho. lo haga. Saver auto q. para tomar la Resoluⁿ q. que
convenia q. dho. Pedro Ro. q. la dha. ocuparon de seis dias se
le despache libram de Roberto D. Vellon contra el Mayor
de Provo q. quedan proscritos los pagos ——————
El dho. Pedro fabrega diputacion portaberna q. dho. Alm
q. q. Gallego Liscapumba ——————
La q. en su afuerda q. el Mayor q. q. Provo q. elchaga sayer de dho

Libram
selopacho

